



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 455-2013-GG/OSIPTEL

Lima, 31 de mayo de 2013

EXPEDIENTE	N° 0004-2013/ADP
MATERIA	Aprobación de expediente y designación de Comité Especial

VISTOS:

(i) El Informe N° 049-LOG/2013 de fecha 25 de enero de 2013, mediante el cual el Área de Logística de la Gerencia de Administración y Finanzas remite las especificaciones técnicas para el suministro, montaje e instalación de un ascensor para el local de San Borja del OSIPTEL.



(ii) El Informe N° 296-LOG/2013 de fecha 16 de abril de 2013, mediante el cual el Área de Logística de la Gerencia de Administración y Finanzas remite la actualización de las especificaciones técnicas para el suministro, montaje e instalación de un ascensor para el local de San Borja del OSIPTEL.



(iii) El Informe N° 371-LOG/2013 de fecha 13 de mayo de 2013, mediante el cual el Área de Logística establece el valor referencial para llevar a cabo el suministro, montaje e instalación de un ascensor para el local de San Borja del OSIPTEL, en S/. 243,000.00 (Doscientos cuarenta y tres mil y 00/100 nuevos soles), correspondiendo un proceso de selección por Adjudicación Directa Pública.



(iv) La Boleta de Requerimiento N° 2013401126, aprobada el 16 de mayo de 2013, con registro de Certificación Presupuestal SIAF N° 001200, aprobada el 16 de mayo de 2013 y el Formato de Compromiso de Gasto N° 015-GPP/2013 de fecha 16 de mayo de 2013, mediante las cuales la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto certifica la disponibilidad presupuestal por el ejercicio fiscal 2013 y 2014, a fin de realizar la adquisición en mención.



(v) El Informe N° 402 -GAF/2013, de fecha 31 de mayo de 2013, mediante el cual se eleva el presente proyecto de resolución para la aprobación del expediente de contratación y la designación de los miembros del Comité Especial que estará a cargo de la conducción del proceso de selección respectivo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, publicado el 01 de enero de 2009, se aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento;



Que, de conformidad con el artículo 10° del Reglamento, el funcionario competente debe aprobar el expediente de contratación una vez reunida la información sobre las características técnicas, el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la disponibilidad presupuestal, el tipo de proceso de selección, la modalidad de selección, el sistema de contratación, la modalidad de contratación y la fórmula de reajuste de ser el caso, del bien o servicio que se deba adquirir o contratar;



Que, la contratación del suministro, montaje e instalación de un ascensor para el local de San Borja del OSIPTEL, se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones del año 2013, ítem 121;





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

Que, de conformidad con el artículo 27° del Reglamento, el Titular de la Entidad o a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial encargados de conducir los procesos de selección;

Que, en ese sentido se debe designar a los miembros titulares y suplentes del Comité Especial que se encargue de conducir el proceso de selección para el suministro, montaje e instalación de un ascensor para el local de San Borja del OSIPTEL;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 008-2009-PD/OSIPTEL de fecha 24 de febrero de 2009, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de bases administrativas cuando se trate de licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas.

Con el visto favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el expediente para la contratación el suministro, montaje e instalación de un ascensor para el local de San Borja del OSIPTEL.

Artículo Segundo.- Designar a los miembros del Comité Especial a cargo del proceso de selección por Adjudicación Directa Pública N° 004-2013/OSIPTEL, para el suministro, montaje e instalación de un ascensor para el local de San Borja del OSIPTEL.

Miembros Titulares:

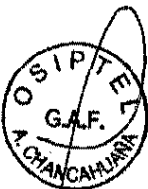
- Giannina Mercedes Cubas Landa, quien lo presidirá.
(Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones)
- Violeta Huaman Guerrero de Zamalloa, miembro titular.
(Representante del área usuaria)
- Renzo Leonardo Chiri Marquez, miembro titular.
(Abogado de la Gerencia de Asesoría Legal)

Miembros Suplentes:

- Jaime Alan Pacheco Ortiz, suplente de Giannina Mercedes Cubas Landa.
(Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones)
- Aurelia Nadia Alva Ponce, suplente de Violeta Huaman Guerrero de Zamalloa.
(Representante del área usuaria)
- Brenda Valeria Barazorda Valer, suplente de Renzo Leonardo Chiri Marquez.
(Abogado de la Gerencia de Administración y Finanzas)

Regístrese y comuníquese.


JORGE ANTONIO APOLÓN QUISPE
GERENTE GENERAL



JAAQ/aca/sps/gcl